



## CAPITULO XII

MI SEGUNDO CARGO EN EL REGIMEN MADERISTA FUE EL DE DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.—SU CARACTER ESENCIALMENTE TECNICO Y ADMINISTRATIVO.—LAS CONDICIONES SANITARIAS ACUSABAN, PARA MEXICO, UN GRADO MUY ATRASADO EN LA CIVILIZACION MUNDIAL.—EL PUNTO CENTRAL DE MIS NUEVAS FUNCIONES OFICIALES.—LA SUSPENSION DEL ESTUDIO RELATIVO POR EL CUARTELAZO DE LA CIUDADELA.

**E**N cumplimiento del compromiso contraído con el señor Madero, al abandonar la Subsecretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, de ocupar transitoriamente algún otro puesto oficial, y de conformidad con mi propósito de alejarme de la zona de la Administración más estrechamente conectada con la política, acepté el nombramiento de Director General de Obras Públicas del Distrito Federal que el licenciado don Jesús Flores Magón, entonces titular de la Secretaría de Gobernación, se apresuró amablemente a ofrecerme (1). Tomé posesión de ese puesto

---

(1) Dice Vasconcelos en la página 479 del "Ulises Criollo":

"Por mi despacho desfilaban también no pocos pretendientes políticos. Mi alejamiento de la acción pública precisamente había aumentado la consideración que me guarda-

el 2 de septiembre de 1912. Aunque, de acuerdo con la Ley de 26 de marzo de 1903, tuviera que integrar el Consejo Superior de Gobierno de la citada Entidad Federativa, con el Gobernador del Distrito licenciado don Federico González Garza y el Presidente del Consejo Superior de Salubridad doctor don Eduardo Liceaga—los tres cargos dependientes directamente de la referida Secretaría de Estado—mis funciones eran, en realidad, de carácter técnico y administrativo: sustancialmente, las de proyectar, construir, conservar y extender las obras requeridas por los servicios urbanos y por el embellecimiento de los centros de población comprendidos dentro de los límites geográficos del Distrito Federal.

Por motivo de mis trabajos profesionales anteriores y de las materias sobre las cuales estuve disertando diariamente, durante años, en mi clase de la Escuela Nacional de Ingenieros, pronto pude darme cuenta del lamentable estado que la salubridad pública—uno de los índices más seguros del grado de civilización—guardaba en el Distrito Federal, es decir, en la parte del país que incuestionablemente había acumulado una mayor suma de progreso material y de cultura. Para determinar el rango de la ciudad

---

ban los del gobierno. Allí fué a dar Pansi cuando lo despidió Pino Suárez. Nunca supe la causa. Llevado de esa manía absurda de simpatizar con el vencido y el débil, aun sin averiguar si es o no justa su derrota, acepté sin examen el punto de vista de Pansi, lo declaré víctima y le conseguí otro alto empleo”.

## MI CONTRIBUCION AL NUEVO REGIMEN

de México en la civilización mundial, según la escala de salubridad indicada, acudí a todas las fuentes informativas de que tuve noticia y descubrí que el saldo arrojado por la gestión sanitaria del viejo régimen después de más de treinta años de paz forzada y de aparente prosperidad económica, no podía ser más pavoroso: promediando las cifras de mortalidad correspondientes al lapso de nueve años de 1904 a 1912 —que comprende la época de mayor auge de dicho régimen— resultaba para la Capital de la República *una mortalidad anual de 42.3 defunciones por cada mil habitantes, esto es:*

*casi triple del coeficiente medio de mortalidad de las ciudades americanas de población semejante (16.1);*

*casi dos veces y media mayor que el coeficiente medio de mortalidad de las ciudades europeas comparables (17.53) y*

*mayor aún que los coeficientes de mortalidad de las ciudades asiática y africana de Madras y Cairo (39.51 y 40.15, respectivamente) no obstante que en aquella el Cólera morbus es endémico.*

Pero lo que mayor evidenciaba el atraso, en civilización, de nuestra capital era la cifra de 11,500 a que llegó el número medio anual de defunciones sólo ocasionadas, durante el mismo lapso de nueve años, por enfermedades *posiblemente evitables mediante la satisfacción de las prescripciones de la higiene pública y de la privada*. Esta crecida cifra, al expresar la in-

eficacia de las autoridades sanitaria y educativa de la dictadura porfiriana y medir el deber revolucionario correlativo de proteger más eficientemente la vida humana, localizó—como lo había hecho el problema de la educación popular en la Subsecretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes—el punto central de mis nuevas funciones oficiales.

El tiempo que demandaba el estudio de tan interesante problema fué el plazo que me impuse para abandonar definitivamente la Administración Pública. Con los fines de acortar este plazo y de evitarme posibles compromisos futuros que pudieran prolongar mi vinculación con el Gobierno, persistí en mantenerme alejado de la política. Por tal motivo, a la nota del 29 de enero de 1913 en que el Segundo Secretario de la Junta Directiva del Partido Constitucional Progresista—el licenciado don Víctor Moya y Zorrilla—me participó que en la sesión celebrada la víspera por dicha Junta se había acordado, por unanimidad de votos, nombrarme uno de sus miembros, respondí inmediatamente manifestando que me veía “en la necesidad”—palabras textuales de mi comunicación del 1º de febrero—“de no aceptar dicho nombramiento por las razones siguientes:

porque mi situación en la Junta Directiva, por nombramiento de ésta, no podría ser igual a la de los otros miembros que la integran, designados por una Asamblea General del Partido;

porque no estoy de acuerdo con algunas tendencias

## MI CONTRIBUCION AL NUEVO REGIMEN

políticas—personales o de grupos de personas—que han aparecido últimamente como dirigidas, apoyadas o consentidas por la Junta Directiva del Partido Constitucional Progresista y finalmente

porque las labores oficiales y extra-oficiales que desempeño ahora—principalmente las de Director General de Obras Públicas del Distrito Federal y las de Rector de la Universidad Popular Mexicana—labores con las cuales pretendo contribuir, en la muy reducida esfera de mis facultades, a la obra de la reconstrucción nacional, reclaman todo mi tiempo y todas mis energías y exigen, *por su naturaleza, un apartamiento completo de la política...*" (1).

---

(1) Antes del año de 1910, jamás tuve relaciones directas ni indirectas con Clubes o Partidos Políticos. Sin estar propiamente afiliado al Partido Antirreeleccionista, las primeras actividades políticas de mi vida las desplegué en la campaña electoral de la última reelección del Presidente Díaz, en favor de la fórmula "Madero-Vázquez Gómez". Después de la Revolución, sólo había tenido contactos ocasionales con agrupaciones de carácter político. En la Convención que el Partido Constitucional Progresista celebró en el Teatro Hidalgo, del 11 de agosto al 2 de septiembre de 1911, representé a un Club que fué organizado, según entiendo, expresamente para darme su representación. Habiendo sumado mis esfuerzos, en esa Convención, a los eliminatorios de la candidatura vicepresidencial del doctor Vázquez Gómez y estando decidido a continuar la lucha en los comicios, acepté el nombramiento que me extendió dicho Partido para presidir el Comité del IV Distrito Electoral de la Ciudad de México y organizar la campaña en esta jurisdicción. En 1912, el Partido Liberal lanzó mi candidatura para Diputado al Congreso de la Unión por el Primer Distrito de Aguas-

Pero, por desgracia, "el hombre propone, Dios dispone y el Diablo descompone". Antes de vencerse el plazo que me había impuesto y sin siquiera haber acabado de recoger los datos necesarios para descubrir, diferenciar y cuantificar las múltiples fuentes de insalubridad urbana y poder proponer los medios de ceagar esas fuentes y de posibilitar, como consecuencia de ello, el crecimiento de la población y el adelanto

---

calientes y quizás haya yo trabajado más por mi derrota que mi mismo adversario. Finalmente, en enero de 1913, la Junta Directiva del Partido Constitucional Progresista me nombró uno de sus miembros y decliné el honor que se me confería en los términos que he transcrito en el párrafo que motiva esta nota.

La alusión que, en este respecto, hace Vasconcelos de mi persona—página 453 de su "Ulises Criollo"—dice así:

"Obligados a hacer frente a la reacción porfirista, por una parte, y a la escisión revolucionaria por la otra, empezábamos a sentirnos aislados en el Constitucional Progresista. Comprendiéndolo, abrimos las puertas a nuevas inscripciones, deseosos de reclutar entre las personas patriotas y sanas de todo el país. Pero ya se sabe que en estos casos los buenos se abstienen por temor de parecer intrusos y se reducen por lo común las adhesiones a los buscadores de empleo y a los tráfugas de la segunda fila de los partidos derrotados. Recuerdo la aparición en las juntas de nuestro partido de uno de estos voluntarios de la victoria. Manuel Urquidí lo presentó como un ingeniero de talento. En efecto, supimos que había estado afiliado a un club corralista, pero explicaba que "lo hizo sin convicción íntima" y obligado por la "necesidad de sostener una familia". En cambio, tenía una gran disposición de servirnos. Dada la temperatura a que nosotros ardíamos, no nos fué nada simpático el sujeto cuando nos lo anunciaron, pero se presentó él tan obsequioso y humilde, con sus ojos de humedad femenina y su ademán complaciente, sonrisa que parecía tímida y color cetrino de enfermo, que lo dejamos por allí,

## MI CONTRIBUCION AL NUEVO REGIMEN

del país, a semejanza de lo que me ocurrió en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, pero esta vez por causa más grave que la renuncia o el desagrado de un Ministro—el cuartelazo de la Ciudadela—me ví en el caso de tener que suspender el estudio del problema que estaba embargando mi atención preferente en la Dirección General de Obras Públicas del Distrito Federal.

---

en un rincón de la sala, bien distante de nuestros sitios de la Directiva. Y siguió así durante muchas juntas, siempre atento a Gustavo, siempre dispuesto a mostrar acatamiento a cuanto yo decía. Sus miradas tristes de huérfano político acabaron por ablandar nuestros recelos. Un día pregunté cómo se llamaba. Resultó que era pariente de parientes lejanos míos; lo llamaremos Pansi; así lo calificaron después por pansista. Sus primeros encargos en el Partido, fueron de amanuense, redactar este documento, copiar este otro. Luego, al terminar la sesión, se nos reunía en la calle. Nos hablaba de sus aventuras femeninas. Aseguraba tener sin número de *amistades galantes*".

Cabe repetir aquí la observación a que dió lugar la alusión transcrita en el capítulo X, a saber:

"Resulta, pues, extraordinario que un hombre de la cultura de Vasconcelos se atreva a fraguar tales mentiras y, sobre todo, a llamar *pansista* a quien ha seguido siempre —desentendiéndose de su propia conveniencia y, a veces, hasta con riesgo de la vida— la trayectoria que ha creído más derechamente orientada hacia los intereses de la revolución y del país, y que, por añadidura, nunca ha solicitado un empleo; ha rehusado algunos, muy encumbrados, de los que le han sido ofrecidos y ha estado dispuesto, en todos los momentos, a renunciar al que desempeña".